



Área de Promoción de la Ciudad y Captación de Inversiones

## EL AYUNTAMIENTO ABRE EL PLAZO PARA SOLICITAR ESPACIO EN LA NUEVA INCUBADORA 'PROMÁLAGA ECONOMISTAS'

Las solicitudes de incubación se podrán realizar de manera *online* en la web de Promálaga desde el 22 de septiembre hasta el lunes 10 de octubre

Situada en calle Beatas, podrán acceder a ella las personas físicas o jurídicas que desarrollen una actividad empresarial relacionada con la economía y la empresa, con domicilio social y fiscal en el municipio de Málaga

21/09/2022.- La empresa municipal Promálaga, perteneciente al Área de Promoción de la Ciudad y Captación de Inversiones del Ayuntamiento de Málaga, abre mañana el plazo para solicitar espacio en su nueva incubadora 'Promálaga Economistas'. Un convenio de colaboración entre el Colegio de Economistas y Promálaga ha permitido poner en marcha este centro de investigación y desarrollo económico, social y cultural para actividades profesionales que potencien el conocimiento científico en materias económicas y de gestión para su aplicación al ámbito empresarial.

Promálaga Economistas está situada en calle Beatas nº 34, en el centro de Málaga, y ofrece 11 despachos como espacios de incubación. Podrán acceder a esta incubadora las personas físicas o jurídicas que desarrollen una actividad empresarial relacionada con la economía y la empresa, con domicilio social y fiscal en el municipio de Málaga, que incluya, entre otros, administración y dirección de empresas, asesoramiento fiscal, contable, financiero, jurídico, inmobiliario, marketing, auditoría, comercio exterior, formación, gestión de proyectos, consultoría empresarial.

Para facilitar las sinergias entre los incubados, también podrán tener acceso a los despachos de la incubadora otros profesionales de ramas complementarias a las actividades anteriormente mencionadas.

### SOLICITAR ESPACIO EN PROMÁLAGA ECONOMISTAS

El plazo de solicitud se inicia el jueves 22 de septiembre de 2022 y la fase inicial finalizará el lunes 10 de octubre de 2022, si bien se podrá seguir solicitando espacio siempre que queden despachos disponibles. Todos los interesados pueden realizar su inscripción *online* rellenando el formulario alojado en la web: <https://www.promalaga.es/>.



Entre los criterios de valoración, figuran estar colegiados en el Colegio de Economistas, el carácter innovador del proyecto empresarial, la antigüedad (se valora tener menos de 3 años desde inicio de actividad), las actividades profesionales directamente vinculadas con la economía y la empresa, y los colectivos especiales (se valora a los menores de 30 años, mayores de 45 años y mujeres).

Los emprendedores elegidos podrán hacer uso de la incubadora de lunes a sábado de 8:30 a 20:30 horas ininterrumpidamente. Los espacios de incubación (de entre 15 y 23 m<sup>2</sup>) incluyen mobiliario, conexión a internet, suministro eléctrico y el uso regulado de salas comunes.

El periodo máximo de incubación, como en el resto de oficinas de la Red Municipal de Incubadoras, es de 3 años, y se aplican las tarifas oficiales. Una vez transcurrido, la empresa podrá optar a prórrogas anuales hasta un máximo de 3 años más, llamado “periodo de transición”.

## 12 INCUBADORAS PARA ALOJAR A MÁS DE 200 EMPRESAS

La Red Municipal de Incubadoras (RMI) está formada actualmente por 12 espacios con capacidad para albergar a más de 200 empresas. Estructurada en función de la actividad y los servicios que cada una ofrece, existen incubadoras tecnológicas e innovadoras (Promálaga I+D, Coworking y Excelencia), incubadoras de barrio (Teatinos, Saint Exupery, Soliva y Cruz de Humilladero), incubadoras creativas y culturales (Virreina y La Píndola) e incubadoras de centro (Álamos, La Brecha y Citylab). Este diseño de la RMI permite a los emprendedores agruparse en torno a un mismo sector de actividad, lo que genera sinergias entre las empresas incubadas.

La RMI, gestionada a través de Promálaga, es una apuesta clara del Ayuntamiento de Málaga que ayuda a la creación y consolidación de empresas, apoya a los emprendedores y contribuye a la creación de empleo.